

## INFORME CENTRAL DEL GRUPO EJECUTIVO AL PLENO DE LA APSC

Distinguidos invitados,  
Hermanos delegados de las organizaciones miembros de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil,  
Señoras y señores:

A pesar de las dudas que muchos tenían al respecto, nos encontramos reunidos hoy aquí, en esta modesta área que hemos logrado acondicionar dentro de nuestras limitaciones, a fin de celebrar la reunión general de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil. Extendemos a todos nuestra más cordial bienvenida.

Constituye un verdadero honor contar con la presencia de diplomáticos extranjeros acreditados en nuestra Patria, de otros huéspedes distinguidos, que nos han honrado al concurrir a este evento, entre ellos los miembros de honor de la Asamblea y los familiares de presos políticos. Esperamos que las múltiples responsabilidades que ellos tienen, no les impidan estar presentes en nuestras reuniones plenarias y en algunas de nuestras comisiones, a fin de escuchar los planteamientos que tengan a bien hacer los miembros de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil. Le damos también las gracias por su presencia a la prensa acreditada.

Sabemos que, entre los demócratas residentes en el extranjero, eran muchísimos más los que expresaron su deseo de viajar a La Habana con el propósito de participar en nuestra reunión general; la prensa ha estado informando ampliamente sobre las declaraciones y las gestiones realizadas por ellos con ese fin, pero una vez más ha imperado la postura tradicional del gobierno totalitario, que ha negado las visas correspondientes. Se trata apenas de una muestra adicional de inmovilismo del régimen.

Entrando de lleno en los temas que trataremos en este congreso, deseamos abordar en primerísimo lugar, como ha sido la regla en las reuniones de nuestra coalición, el tema de los presos políticos y de conciencia. Para ellos demandamos la excarcelación inmediata e incondicional; o sea: una liberación total, sin listas, plazos, condiciones, exclusiones ni destierro.

Como se sabe, a lo largo de estos últimos 46 años, nuestra Patria ha contado con miles y miles de presos políticos. Uno de ellos, Mario Chanes de Armas, quien fuera asaltante del Cuartel Moncada, permaneció privado de libertad durante treinta años, ¡un verdadero record mundial! Otros muchos han padecido esa situación durante decenios. En la actualidad, entre los que llevan más tiempo encarcelados, es justo que recordemos hoy, de modo especial, los casos del doctor Oscar Elías Biscet, Jorge Luis García Pérez (Antúnez), Néstor Rodríguez Lobaina y Francisco Chaviano.

También debemos mencionar el *Grupo de los 75*, al cual pertenecen opositores y disidentes de todo el espectro de la incipiente sociedad civil cubana, entre ellos varias docenas de miembros de nuestra Asamblea. Uno en particular puede ser mencionado para ejemplificarlos a todos estos últimos: el economista independiente Arnaldo Ramos Lauzurique, quien tuvo una actividad particularmente destacada en los primeros pasos que se dieron con vistas a la creación de la APSC.

Al tratar este tema de los cautivos por motivos políticos, no podemos dejar de señalar que nuestra Patria tiene el triste privilegio de ocupar el primer lugar mundial por el número de prisioneros de conciencia reconocidos por prestigiosas organizaciones internacionales tales como *Amnistía Internacional*. Sirva este señalamiento como forma de renovar nuestra enérgica condena al régimen totalitario por sus crueles políticas que lo han conducido a obtener para Cuba esta triste distinción.

Compatriotas y amigos extranjeros, como es obvio, nos encontramos en la primera reunión general de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, pero creemos al propio tiempo que por ser el primer encuentro de tanta envergadura de las fuerzas que en nuestro Archipiélago discrepan del régimen totalitario imperante y luchan pacíficamente en pro del desarrollo de la sociedad civil, existen plenos fundamentos para que este evento pueda ser considerado con toda justicia como el primer congreso de demócratas cubanos.

Nuestra Asamblea, fiel al talante incluyente que siempre la ha caracterizado, invitó a todas las fuerzas de cierta importancia dentro de la disidencia. La generalidad de ellas aceptó la invitación cordialmente formulada. Ése es el caso del movimiento *Todos Unidos* y su portavoz, nuestro hermano de causa Vladimiro Roca, al que debemos mencionar en primer término no sólo por ser la más numerosa de las agrupaciones disidentes que no forman parte de nuestra Asamblea, sino también por el significativo aporte financiero que hizo para el éxito de nuestra reunión.

Igualmente es justo que mencionemos a la *Fundación Lawton* y su presidente el doctor Biscet, las *Damas de Blanco*, que asisten a título personal, el grupo de los *Plantados* (del que aquí en Cuba forma parte Julio Ruiz Pitaluga, quien entre los compatriotas residentes en el Archipiélago tiene el triste privilegio de ser quien durante más tiempo ha permanecido en las prisiones castristas: ¡más de veinte años!), así como la organización primada de la disidencia interna: el Comité Cubano Pro Derechos Humanos, que encabeza aquí dentro de nuestra Patria don Gustavo Arcos Bergnes, también Miembro de Honor de nuestra Asamblea, verdadero decano de la lucha pro-democracia en Cuba.

En el caso de la APSC, no queremos abusar de la paciencia de los presentes; por ello no podemos enumerar a todas las organizaciones miembros y a sus respectivos delegados. Llevaría demasiado tiempo hacer la relación completa de todos ellos. ¡Baste decir que ellos han sido el alma de este proceso y de esta reunión! No obstante, es justo que mencionemos en forma general el gran trabajo realizado por la Comisión de Aseguramiento, encargada de garantizar las condiciones materiales para el desarrollo de nuestras labores.

Otra mención obligada es la que debemos hacer es la de los hermanos encargados de acondicionar esta modesta área en la que nos encontramos reunidos, lo cual llevaron a cabo en breve tiempo por medio de un trabajo arduo y efectivo. Aunque las razones son evidentes para quienquiera que viva en Cuba, no está de más aclarar, para beneficio de nuestros amigos que residen en el extranjero, que la selección de este terreno al aire libre no obedece a alguna aberración de los miembros de la APSC. Lo que sucede —sencillamente— es que en nuestro suelo, para nosotros los que discrepamos públicamente de las políticas oficiales, está excluida toda otra opción que

sería normal en cualquier país civilizado, tal como la de alquilar algún teatro para los dos días de duración del evento. Esta circunstancia nos ha obligado a recurrir a la hospitalidad de la familia del profesor Félix Bonne Carcassés, que ha soportado con gran entereza las condiciones derivadas de esta situación. Vaya a ella nuestro agradecimiento por habernos brindado el lugar para reunirnos.

Como se sabe, la represión ha sido una constante desde el inicio mismo de los trabajos preparatorios y hasta ahora; las diversas modalidades represivas empleadas por la policía política en los distintos casos, están bien documentadas en el sitio-web de nuestra coalición: [asambleasociedadcivilcuba.info](http://asambleasociedadcivilcuba.info)

Presumimos que, del mismo modo que las fuerzas represivas impidieron o dificultaron la asistencia de los miembros de la Asamblea a las distintas reuniones preparatorias, así también haya impedido la asistencia de hermanos y hermanas que sí estuvieron presentes en varios de esos eventos, que sabemos que deseaban ardientemente estar con nosotros hoy aquí y que desconocemos hasta el momento por qué no han venido hasta ahora.

No obstante, se encuentran presentes los representantes de 171 de las entidades miembros de la APSC. Nuestra Asamblea —pues— es una realidad, una verdad, y no el engaño, la mixtificación que algunos han afirmado o han creído. Los dirigentes de muchas de los centenares y centenares de organizaciones miembros no sólo han facilitado las fotografías que figuran en nuestro sitio-web, sino que han acudido masiva y valientemente a poner su cara aquí, en persona, en este histórico evento.

También han participado destacadamente nuestros hermanos del Exilio, parte inseparable de la Nación Cubana. Nos llena de satisfacción saber que la causa de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil y nuestro congreso hayan servido para unir como nunca antes a esos compatriotas nuestros. Hay que decir que, por encima de las calumnias que suelen proferir los voceros del gobierno cubano, el hecho cierto es que ha sido el apoyo material brindado por nuestros hermanos exiliados lo que ha permitido realizar todo el trabajo preparatorio, acondicionar en lo posible esta modesta área en la que estamos reunidos y llevar a cabo este propio congreso.

Esta realidad (la participación —directa o indirecta— de la generalidad de las organizaciones democráticas, tanto del Archipiélago como del Exilio, el concierto de la inmensa mayoría de los que discrepamos del gobierno comunista, tanto dentro como fuera de la Patria) es lo que nos permite afirmar que la que está en asamblea es la Cuba democrática.

No deseamos hacer aquí una historia completa de todos los esfuerzos efectuados para crear la Asamblea para Promover la Sociedad Civil. Sí consideramos que es conveniente realizar una sinopsis de los hitos fundamentales de su desarrollo, comenzando con el levantamiento o inventario de las organizaciones disidentes llevado a cabo en el año 2000, que arrojó una cifra de algo más de cuatrocientas entidades independientes, a las que habría que sumar una veintena aproximadamente que tuvo a bien no registrarse en aquel momento.

Después se elaboraron los Estatutos iniciales, y se inició el proceso de ingreso a la Asamblea, la que en unos meses llegó a contar con más de trescientas de las organizaciones existentes, lo que —como es obvio— constituye una amplia mayoría.

El sostenido ascenso de la actividad asambleísta llegó en marzo de 2003 a la realización del ayuno en solidaridad con el doctor Oscar Elías Biscet y los restantes presos políticos, que constituyó también una destacada muestra de la unidad esencial de los activistas pro-democracia y pro-derechos humanos: la generalidad de las distintas agrupaciones y entidades, representadas por sus respectivos dirigentes, concurrió a mostrar su solidaridad con aquel empeño. Pero precisamente por esas fechas comenzó la feroz arremetida represiva que condujo a prisión a veintenas de cubanos por el solo hecho de discrepar de las políticas del régimen totalitario y expresarlo abiertamente.

No caben dudas de que la detención y el rápido enjuiciamiento subsiguiente de esos luchadores pacíficos constituyó un duro golpe para la incipiente sociedad civil cubana en general, y en particular para la Asamblea que brega por desarrollarla e impulsarla. Resultaría impropio negar que esa ofensiva trajo consigo una relativa limitación de la actividad de toda la disidencia, o que, en vista de los acontecimientos, una porción minoritaria de los activistas optó por un compás de espera. Al igual que sucedió con otras agrupaciones y organizaciones, también el trabajo de la APSC mermó, aunque jamás cesó.

Después de decursados los primeros meses, el trabajo de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil comenzó a incrementarse de nuevo, primero de forma discreta, y después con rapidez cada vez mayor.

Esto se materializó de modo particular cuando, en octubre de 2004 —hace apenas ocho meses—, se lanzó la convocatoria para esta reunión general. Como se recordará, en esa oportunidad se le pidió a cada organización miembro de la Asamblea que planteara los puntos que —en su opinión— debían tratarse durante el proceso preparatorio de la reunión general, que presentase los trabajos que consideraran pertinentes y que sugiriera qué fecha era la apropiada para la celebración de nuestro cónclave.

Fue de ese modo absolutamente democrático, otorgando a cada integrante de nuestra coalición la posibilidad de manifestarse y hacer libremente sus aportes, que se preparó la agenda para todo el trabajo preparatorio de nuestro actual congreso; de esa misma manera se escogió —con la aprobación de más de los dos tercios de las organizaciones que se pronunciaron al respecto— la fecha del 20 de mayo. Sabemos perfectamente que el régimen imperante, que aspira a proyectar la imagen de que la verdadera historia de Cuba comenzó el primero de enero de 1959, niega y demoniza esa fecha patria, pretendiendo negar su importancia. Como es evidente, ése es otro punto más en que los demócratas cubanos discrepamos del gobierno totalitario: aunque no negamos la existencia de aspectos negativos en aquel proceso, nos sentimos orgullosos de reunirnos hoy, en el aniversario número 103 de la proclamación de nuestra república

Retornando al tema de la preparación de este congreso, hay que decir que, aunque sólo se prolongó por unos meses, la labor fue intensa. En total, las reuniones dirigidas

a elaborar los proyectos de resoluciones fueron no menos de seis. Como fruto de ese trabajo bien organizado están los proyectos de resoluciones a las que a partir de esta tarde las respectivas comisiones deberán dar los toques finales.

Compatriotas y amigos, la idea de celebrar esta reunión general de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil ha tenido una acogida verdaderamente admirable en el seno de toda la Nación Cubana —tanto en el Archipiélago como en el Exilio— y entre todos los que se interesan por las cosas de nuestra Patria. Aunque este congreso es —a no dudarlo— el punto culminante de la primera etapa de trabajo de la APSC, es también el punto de partida para la intensa labor que debe desempeñarse en lo adelante.

Entre las iniciativas que deberemos abordar en lo porvenir —y que aparecen recogidas en los proyectos de resoluciones de distintas comisiones, podemos señalar ideas concretas importantes, tales como la de constituir las ACC (agrupaciones cívicas comunitarias), la de impulsar decididamente las farmacias y las bibliotecas independientes —incluyendo la celebración del primer congreso de las bibliotecas independientes adscritas a nuestra Asamblea— y la de crear la revista de la Asamblea, entre otras.

Abrigamos asimismo la firme esperanza de que nuestro congreso constituya el punto de partida para un desarrollo impetuoso de la sociedad civil cubana, de entidades independientes del todopoderoso estado totalitario, que aspira a controlar y dirigir cada resquicio de la actividad de sus súbditos. Del mismo modo que la fatídica consigna "*Todo dentro del Estado; nada fuera del Estado*" fue enarbolada en su momento por Benito Mussolini y sus fascistas, así también Fidel Castro y los comunistas cubanos han proclamado abiertamente: "*Dentro de la Revolución todo; fuera de la Revolución nada*". Está de más decir que, al emplear el vocablo "*Revolución*", se están refiriendo al régimen absolutamente inmovilista instaurado por ellos hace más de cuatro décadas.

Esa consigna, aunque anunciada en un inicio para el importante sector de la creación intelectual, refleja en realidad la actitud asumida por el régimen castrista ante la sociedad cubana en su conjunto. No en balde el documento que ese mismo régimen exhibe como su fundamento jurídico, la llamada *Constitución socialista*, declara en su artículo 5 que el Partido Comunista es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del estado; o sea, que el equipo dirigente que impera hoy en Cuba aspira de manera expresa a controlar y dirigir no sólo todos los órganos estatales, sino también la vida toda de la sociedad.

Precisamente el motivo de nuestra presencia aquí hoy, la razón de ser de las organizaciones independientes que pertenecen a la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, al igual que la de otras muchas entidades disidentes, es nuestra radical inconformidad con esos planteamientos, nuestra profunda convicción de que ningún estado, ningún régimen, ningún partido tiene derecho a controlar la vida entera de una nación. Por eso estamos aquí.

Curiosamente, el mismo régimen totalitario que proclama ufano "*Dentro de la Revolución todo; fuera de la Revolución nada*" está enfrascado hoy en una campaña que ha titulado *Batalla de Ideas*. Resulta evidente lo inadecuado, tanto del primer

sustantivo, como del empleo del plural: No se trata de una batalla, sino de una mera arremetida propagandística: no puede hablarse de batalla cuando de antemano se descalifica al adversario y se niega hasta la simple posibilidad de que tenga algún pensamiento digno de ser debatido, o algo que aportar a la solución de la crítica situación nacional. Tampoco puede hablarse de ideas en plural, sino de una sola idea, en singular: de lo que se trata es de la idea única que, acerca de Cuba y su destino, tiene el actual equipo gobernante. Esa es la que, con diversos matices y estilos personales, se repite constantemente hasta el agotamiento.

Frente a esa predisposición congénita al monopensamiento que es consustancial al régimen comunista, se alzan las ideas pluralistas y democráticas de la disidencia cubana y —en particular— las que han encontrado su cauce de expresión en el seno de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil. Aspiramos a que todo ese rico caudal ideológico se vea plasmado adecuadamente en las resoluciones que en definitiva adopten las distintas comisiones de este congreso. Con ese motivo, les deseamos a éstas el mayor éxito en su trabajo.

Distinguidos delegados e invitados, las labores de nuestra reunión general apenas comienzan. Pese a ello, nos atrevemos a asegurar que esta reunión que nos hemos visto obligados a celebrar en este modesto patio habanero, llegará a alcanzar una importancia capital en la lucha pacífica del pueblo soberano de Cuba por la reconquista de sus libertades conculcadas.

Estamos convencidos de que, cuando en el futuro se hable de la lucha pacífica en pro del cambio democrático, se hablará de un **antes** y un **después** de este congreso de demócratas cubanos. En eso radica su trascendencia. Eso es lo que verdaderamente importa. Creemos que no es una exageración afirmar que estamos haciendo historia.

Prosigamos pues nuestras labores; les deseamos éxitos a las comisiones en su trabajo, y permanecemos cada vez más convencidos de que **LA PATRIA ES DE TODOS** y de que realmente **VAMOS A ABRIR LA PUERTA**.

Muchas gracias.